

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBELTROVI C.A.

La Libertad, 25 de noviembre de 2016

Sra.

DAGNY DOLORES OVIEDO PINCAY

Cédula No. 1308357795

Nacionalidad: ecuatoriana

Dirección: Ciudadela Ernesto González Calle 32 y Avdas. 33 y 34

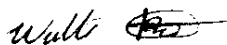
Ciudad

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBELTROVI C.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

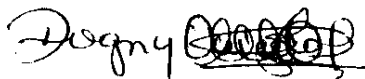
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante la Notaria Primera de la ciudad de La Libertad, Abogada KARLA SAN ANDRES FUENTES, el 25 de noviembre de 2016.

Atentamente,



Walter Beltran Reyes
Presidente

RAZÓN: Acepto el presente nombramiento y prometo desempeñar las funciones encomendadas y prometo desempeñar el cargo de acuerdo al Estatuto Social de la Compañía.



DAGNY DOLORES OVIEDO PINCAY
Cédula de ciudadanía N° 130835779-5

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

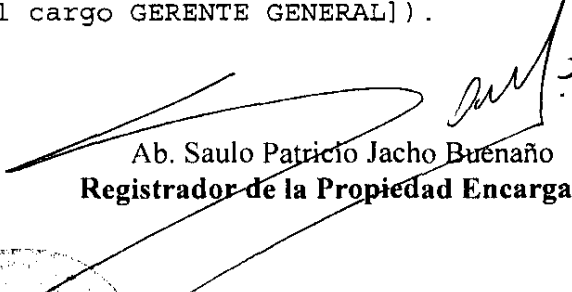
Número de Repertorio:

2016- 1720

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Diciembre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1681 a 1686 con el número de inscripción 163 celebrado entre: ([TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBELTROVI C.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([OVIEDO PINCAY DAGNY DOLORES con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTON LA LIBERTAD


Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

